ACTA DE COMITÉ DE CONTRATACION

Se reunieron los Doctores **RENNY RENEY RODRIGUEZ HERAZO**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Control Disciplinario **LUCIA XIMENA COLLAZOS GONZALEZ**, Subgerente Administrativa y Financiera, y **DEYSY PAOLA AMARIZ HERNÁNDEZ**, Jefe Oficina Asesora de Planeación, miembros del Comité de Contratación de la E.S.E HUJMB, en concordancia con la Resolución 002 de 01 de enero del año 2021 *"por medio de la cual se crea el Comité de contratación de la ESE Hospital Universitario julio Méndez Barreneche"*; y teniendo en cuenta el Articulo 17 numeral 1 del Estatuto de Contratación de la institución, acuerdo 009 del 28 de Diciembre del 2015, el cual estipula que: *"cuando la cuantía del contrato sea igual o inferior a 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes, se solicitará por escrito mínimo una oferta, la cual será evaluada por el comité de contratación designado por el gerente, quien recomendará la contratación siempre y cuando el oferente se ajuste a los requisitos establecidos en los estudios y documentos previos."*

Teniendo en cuenta lo anterior, los aquí presente acuerdan recomendar, para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, EN LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE EN SANTA MARTA"**, la propuesta presentada por el señor **JAVIER DAVID PINTO DELGHANS** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 84457251**, propietario del establecimiento de comercio **SIC INGENIERIA INTEGRAL** identificada con el **NIT. 84457251-1**, toda vez que cumple con el requisito del monto estipulado en el artículo anteriormente mencionado, y adicional a ello, cuenta con la experiencia requerida; para suplir la necesidad imperiosa del servicio, ajustándose a los requisitos establecidos en los estudios y documentos previos.

Se suscribe en la ciudad de Santa Marta el día 2 de Octubre de 2025

RENNY RENEY RODRIGUEZ HERAZO
Jefe Oficina Jurídica y Control Disciplinario

LUCIA XIMENA COLLAZOS GONZALEZ
Sub Administrativa y Financiera

DEYSY PAOLA AMARIZ HERNÁNDEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Dayana Olivero
Proyectó:
DAYANA OLIVERO
Abogada Contratación.

891780185-2
Crra 14 #23-42, Los Alcázares
Gerencia@hujmb.gov.co
www.hujmb.gov.co
@hujuliomendezb @hujuliomendezb @hujuliomendezb